



Yopal, 09 de julio de 2025

Señores
OFICINA DE CONTRATACION
ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO
Carrera 33 No. 37-35
Villavicencio – Meta

ASUNTO: ENTREGA DE PÓLIZA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 011 DE 2025

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS Y/O ÁREAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL "JUAN NEPOMUCENO MORENO" DE PAZ DE ARIPORO CASANARE

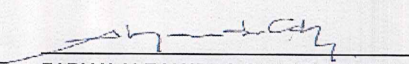
Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito hacer entrega formal de la póliza requerida para la legalización del Contrato de Interventoría No. 011 de 2025, suscrito entre CONSORCIO INTERPALACIO y ASOSUPRO (Asociación supradepartamental de municipios para el progreso), conforme a lo estipulado en los pliegos de condiciones y demás documentos contractuales.

La póliza cumple con los requisitos establecidos en el contrato y ha sido expedida por la compañía aseguradora Seguros del Estado S.A, con vigencia y amparos según lo solicitado.

Agradezco de antemano la atención prestada y quedo atento a la revisión y validación de los documentos entregados, con el fin de avanzar en el proceso de legalización del contrato conforme a los procedimientos establecidos

Atentamente,


FABIAN ALEJANDRO GALINDO DIAZ
C.C. 1.010.197.101 de Bogotá
R/L CONSORCIO INTERPALACIO
NIT. 901.960.841-4

Dirección: Carrera 17 No. 12-25, Yopal (Casanare)
Correo: consorciointerpalacio@interventor.com.co
Celular: 3052446646

ENTREGA DE PÓLIZA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 011 DE 2025



De Consorcio Inter Palacio <consorciointerpalacio@interventor.com.co>
Destinatario oficinadecontratacion@asosupro.gov.co <oficinadecontratacion@asosupro.gov.co>
Fecha 2025-07-09 10:44

20250709- ENTREGA DE POLIZA SEGUN CONTRATO.pdf(~173 KB) POLIZA_65_44_101240738_20250708124931-scan.pdf(~4.0 MB)

Yopal, 09 de julio de 2025

CMA-016-2025

Señores

OFICINA DE CONTRATACION

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO

Carrera 33 No. 37-35

Villavicencio – Meta

ASUNTO: ENTREGA DE PÓLIZA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 011 DE 2025

Cordial saludo,

Por medio del presente correo, me permito hacer entrega formal de la póliza requerida para la legalización del Contrato de Interventoría No. 011 de 2025, suscrito entre CONSORCIO INTERPALACIO y ASOSUPRO

Quedo atento a cualquier comentario adicional que sea requerido.

Cordialmente,

FABIAN ALEJANDRO GALINDO DIAZ

1.010.197.101 de Bogotá

R/L CONSORCIO INTERPALACIO



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65	NO.PÓLIZA 65-44-101240738	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
08 07 2025	02 07 2025		00:00	02 12 2030		23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONSORCIO INTERPALACIO	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.960.841-4
DIRECCIÓN: CRA 17 NO.12 25	CIUDAD: YOPAL, CASANARE	TELÉFONO: 3052446646

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.445.387-3
DIRECCIÓN: CL 33 A 39 19 P 2 BRR BARZAL ALTO	CIUDAD: VILLAVICENCIO, META	TELÉFONO 3108708920

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

Garantizar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento del contrato No.011 de 2025

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA ELABORACION DEL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACION, MODERNIZACION, SEGURIDAD, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS Y/O AREAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL JUAN NEPOMUCENO MORENO DE PAZ DE ARIPORE CASANARE

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/07/2025	02/04/2026	\$10,701,539.20	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	02/07/2025	02/12/2030	\$2,675,384.80	
CALIDAD DEL SERVICIO	02/12/2025	02/12/2030	\$5,350,769.60	

ACLARACIONES

MEDIANTE ANEXO SE ACLARA

BENEFICIARIO/ASEGURADO:ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO IDENTIFICADA CON EL NIT 901.445.387-3 Y EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORE - CASANARE

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****18,727,693.60	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ISLIAL SEGUROS LIMITADA	164249	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101240738

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

CAROLINAJIMENEZV

1



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-44-101240738		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 08 07 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 02 07 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 02 12 2030		A LAS HORAS 23:59	
										TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO INTERPALACIO		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.960.841-4	
DIRECCIÓN: CRA 17 NO.12 25		CIUDAD: YOPAL, CASANARE	
		TELÉFONO: 3052446646	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.445.387-3	
DIRECCIÓN: CL 33 A 39 19 P 2 BRR BARZAL ALTO		CIUDAD: VILLAVICENCIO, META	
		TELÉFONO: 3108708920	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE
SERVICIOS INTEGRALES EN INGENIERIA F Y M S A S
GEOLOGIA GEOTECNIA E INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
900285065-6	10.00
901415129-1	90.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101240738

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

CAROLINA JIMENEZ V